

ACTA 5TA MESA DE TRABAJO DE LA COMISION EDILICIA DE TRANSPARENCIA

En la ciudad de El Grullo Jalisco, siendo las 10:30 horas del día 12 de Febrero, en el lugar que ocupa la Oficina de la Síndico del Gobierno Municipal, y con fundamento en lo dispuesto en el **Art. 15 Fracción II de la LEY DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA DEL ESTADO DE JALISCO Y SUS MUNICIPIOS** y el **Art. 28 de la LEY DE GOBIERNO Y ADMINISTRACIÓN PÚBLICA DEL ESTADO DE JALISCO**, se hace constar que bajo previa convocatoria, en mi carácter de Presidente de la Comisión Edilicia antes mencionada se reunió la comisión para llevar a cabo la 5ta Mesa de trabajo bajo el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

1. LISTA DE ASISTENCIA

Se llevó a cabo el correspondiente pase de lista, estando presente 1 de 1 integrante de la presente comisión, por lo que se tiene quórum legal para llevar a cabo la sesión.

2. COMPROBACIÓN DE QUORUM

Se procede a formalizar legalmente la comprobación de quorum.

3. ORDEN DEL DÍA Y EN SU CASO APROBACIÓN

Una vez dado a conocer el orden del día y aprobado por 1 de 1 integrante de la comisión se da paso al siguiente punto del orden del día.

4. AVANCES EN LA REGLAMENTACIÓN DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA

Basado en la Ley de Transparencia y Acceso a la información se incluyó la Unidad de Transparencia dentro del Reglamento Orgánico, el cual está próximo a terminarse y publicarse en los medios oficiales.

5. ASUNTOS VARIOS

Sin asuntos que tratar

6. CLAUSURA

Una vez agotado el orden del día y sin más asuntos que tratar se da por clausurada la sesión siendo las 11:05 del día 12 de Febrero del 2025

ATENTAMENTE

EL GRULLO JALISCO, A 12 DE FEBRERO DEL 2025



L.N. LAURA PATRICIA VÁZQUEZ HERNÁNDEZ
PRESIDENTA DE LA COMISIÓN EDILICIA DE TRANSPARENCIA

